

3^a

Los que suscriben, individuos de la Comision de obras, conseqüentes con las manifestaciones que se hicieron en la anterior Junta general, tienen el honor de proponer a la presente el siguiente acuerdo:

"Queda disuelta la Comision de obras."

Barcelona 30. de Marzo de 1880

Ramon Joral Juan Buxareu

Ramon Fabregas

y J. J. M. 1880